

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 4 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50.—Trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre o Diciembre.—En España 10 céntimos, extranjero 50.

AÑO XXIX.

MIÉRCOLES 31 DE MARZO DE 1886.

NÚM. 2.585.



LA SEÑORA

DOÑA MARÍA JOSEFA PEREA Y ARNAO,

ha fallecido en Pinoso (Alicante) el día 21 del corriente.

R. I. P.

Su desconsolado sobrino D. Agustín Perea y demás individuos de la familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

INTERESANTE A LOS ALUMNOS

DE SEGUNDA ENSEÑANZA.
En el Colegio de San Isidoro, único establecimiento de enseñanza que en esta ciudad está incorporado al Instituto provincial, que cuenta con material y gabinetes completos para facilitar el estudio y cuyos profesores reúnen cuantas condiciones pueden apetecerse, se abre el día 1.º del próximo Abril un curso especial de repaso para los alumnos que asistan á clase en el Instituto ó que estudian privadamente, explicándose las asignaturas por el autor de texto y con la extensión dada al mismo por los profesores oficiales.
Las horas de clase serán compatibles con las del Instituto: los programas los mismos que han de servir en los exámenes, y los honorarios módicos.
En la Secretaría de dicho Colegio, calle de Saavedra Fajardo, núm. 13, se facilitan reglamentos y cuantas noticias y detalles se pidan, á cualquiera hora, en días laborables.

REALIZACION

de todas las existencias de PAPELES PINTA DOS, á los precios siguientes:
Colgaduras, de 6, 5, 4 y 3 reales, todas á escoger, á 2 reales pieza.—Fondos lisos de 6 reales, á 3 reales pieza.—Cenefas, todas á un real.—Papeles maderas, de 10 y 8 reales, á 4 reales pieza.—Flores para el techo, á 3 reales uno.
Butacas llamadas de Torreveja, á 38 y 44 reales una.—Sillejas para iglesia, gran surtido, buenas, bonitas y baratas.

BUENA OCASION

Hay un elegante Piano de siete octavas, dos pedales, caja de palcosanto, dobles candelabros, con el frente tallado, núm. 3 á tres cuerdas, y voces sin igual (verdad), su precio CUATRO MIL REALES; no se admite oferta alguna, pues es verdaderamente una ganga. Como todos los objetos que se venden en el establecimiento del Sr. Clausel.

INSTITUTO DE VACUNACION

CALLE DE LA MERCED, NÚM. 23.
Se vacuna todos los días de 3 á 4 de la tarde con lina de vaca, y se remite la lina en tubos ó cristales á todas partes, por el correo, previo el pago.
Un tubo. 3 pta.
Una vacuna en el establecimiento. 2
Una id. id. de la ternera. 5
Una id. id. de la ternera. 7'50
Una id. id. de domicilio. 10
Una id. id. llevando la ternera. 25
Los días de vacunación directa de la ternera se anuncian oportunamente. 15-15

Interesante.

Las personas que tengan en el Cementerio de la Albatalla, nichos, panteones ó bóvedas con sus lápidas y quieran conservar la perpetuidad conforme marca el arancel de dicho Cementerio, se servirán pasar nota de reclamación al sepulturero en el término de un mes, designando el sitio que les pertenece y la persona, calle y número, encargada de recojer el recibo de renovación. Si la reclamación no se hiciera en el término fijado ó sea hasta 15 de Abril próximo, se entenderá que renuncian.
Murcia y Marzo 11 de 1886.
—El Capellán, J. B. 4-4

Pasta y Jarabe de BREA.—Pasta y Jarabe de BREA Y CODINA.—Preparados por PINE Y VIVO.—Pasta 1 y 1'50 Ptas. y Jarabe 1'50 y 2'50. 8-9

LA PAZ DE MURCIA

Ayuntamiento.
La sesión del lunes la presidió el señor D. Juan Baldo, asistiendo los concejales D. García Clemencin, Calvo, Soler, Almansa, Solís, Diaz, Albaladejo, Al-

masán, Salmerón, Ayuso Bonnemaisón, Martiñaz Moya, Cantó, Barneuve, Abellán, Arcóytia, Lumeras, López Gómez, Callejas, y Masaguer.
Quedó enterado y se acordó hacer la entrega de quintos en el día señalado.
Igualmente de la nueva circular sobre contabilidad municipal y cumplirla.
Se enteró de comunicación del señor Marqués de Novaliches, presidente de la Caja de inútiles y huérfanos de la guerra, y se acordó que á la primera ocasión se remitan las 1,000 pesetas ofrecidas, puesto que están presupuestadas.
Conforme con las Comisiones de Hacienda y Policía rural se acordó se lleven á efecto las obras para la limpia de escombros de los sifones sobre el cauce del Reguerón y evitar su unión con el azarbe de Tierra roja.
De acuerdo también con dichas Comisiones se acordó llevar á efecto la reparación de daños causados por el Reguerón en una finca de D. Angel Guirao, en el partido de Beniján.
Se aprobaron varias cuentas.
Acordáronse varios permisos para obras particulares.
De conformidad con la Comisión de Instrucción pública se acordó proce-der al abono á D.ª María Josefa Aguilar, por sí y en representación de sus menores hijos, de las cantidades que se adeudan al maestro difunto del Esparragal, D. Ginés Baño.
Pasaron á las respectivas Comisiones las instancias de los que piden su inclusión en el próximo alistamiento, y del que pretende se le nombre guarda del Malecón.
El Sr. Alcalde enteró al Ayuntamiento de que había llamado á los arrendatarios de consumos para convenir en el cobro de la tarifa especial de arbitrios, y que no ofrecían por ella más que unas 40,000 pesetas cuando se piden 75,000, por lo que el Ayuntamiento debía acordar si se subastaba, ó si la Comisión de Hacienda proponía con vista de los antecedentes.
El Sr. Lumeras se manifestó conforme con lo que fuera mas beneficioso para el Ayuntamiento. El Sr. Almazán, conforme con el Sr. Lumeras, creía que la Comisión debía aconsejar la subasta, pues aunque no diese resultado legalizara cualquier convenio, que sería mejor siempre que la administración directa ó la intervención, puesto que se conaría con una cantidad fija, lo cual es conveniente para la caja y para el crédito de los concejales.
El Sr. Salmerón opinó por la intervención interin si resolvía algo, retirando su parecer al manifestar el Sr. Alcalde que en esos días podían ser mas los gastos que los beneficios, y que desde luego la empresa había cogido un 5 por 100 del 10 que tiene derecho á cobrar por la recaudación.
Se convino en que la Comisión de Hacienda informe para la sesión próxima.
El Sr. Lumeras llamó la atención del Ayuntamiento sobre la amenza casi efectiva ya de cobrar tres trimestres de contribución territorial en Mayo, uno del 79, otro del 84 y el corriente, y excitó á que la corporación represente al Gobierno haciendo ver el estado aflictivo que viene atravesando este país por consecuencia de las calamidades y que se apele á todos los medios para que nuestros hermanos adoptivos y personas influyentes apoyen la petición ante el Gobierno.
El Sr. Almazán apoyó al Sr. Lumeras opinando sería fácil conseguirlo, fundado en las explicaciones que el Sr. Cánovas del Castillo dió cuando nos visitó en los días de la epidemia, el buen deseo que para Murcia ha habido siempre por ser su desgracia especial, y porque el Sr. Boneta por sí solo había conseguido aplazar ese cobro seis meses, pues estaba señalado para el segundo trimestre de este año.

El Sr. Salmerón estuvo conforme con los Sres. Lumeras y Almazán, y añadió que ya se había ocupado de ese asunto la Junta representativa de hacendados y se preparaba á dirigirse al Ministro y al Sr. Cánovas del Castillo.
El Sr. García Clemencin propuso que se ofreciese pagar un trimestre cada año, pues así sería más fácil conseguir lo que se deseaba.
El Sr. Lumeras se opuso, pues pedir lo que es de justicia no es pedir nada, y lo que se debe solicitar es gracia. Discutió este extremo se acordó pedir el aplazamiento y en caso de no conseguirlo solicitar después el que solo se cobre un trimestre, y que al efecto se dirija exposición al Presidente del Consejo, carta á los Sres. Cánovas y demás representantes, y que se interese á las demás corporaciones.
El Sr. Barneuve pidió se hiciera cumplir lo acordado respecto á carruajes, pues en la calle de S. Antonio no se observa y había sido atropellado un carruaje particular. Al mismo tiempo se ocupó de los Guardias municipales pidiendo no se les distraiga de sus ocupaciones y que se exija responsabilidad á los jefes.
El Sr. Lumeras añadió en apoyo del Sr. Barneuve que ya por dos veces había visto expuesta su vida por los abusos de los carruajes, y el Sr. Alcalde ofreció hacer cuanto estuviese de su parte, si bien las muchas atenciones de la municipalidad obligaban á ocupar en otros servicios á parte de los guardias.
El Sr. Almazán recordó que hace tiempo dirigió una comunicación á la Alcaldía llamando la atención hacía unas servidumbres que tienen algunas casas de la plaza de Sto. Domingo á la acequia de Caravaja, y que son muy inconvenientes para el verano, época en que la acequia, ó no trae agua ó tiene poca corriente, y no sabiendo qué se había resultado de ella, llamó la atención de la Comisión de Sanidad para que estudio, ahora que está cortada el agua, si es posible, ya expropiándolas ya de otro modo, suprimir esos venenos de focos de infección. El Alcalde ofreció trasladar el acuerdo.
No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Los principales acuerdos tomados en la sesión del día 22, celebrada bajo la presidencia de D. Manuel Martínez Albicete y con asistencia del Sr. Hernández, Sevilla, Atenza y Piñeyro.
Que se remita el escrito presentado por Pedro Méndez Segura, contra el acuerdo de esta corporación que declaró soldado sortea á su hijo Domingo Méndez Saez en el segundo reemplazo de 1885, al señor Secretario general del Consejo de Estado, y puesto que el interesado justifica que son inexactos los antecedentes que sirvieron de base para el fallo, considere procedente la revocación, y que se abra de nuevo el juicio de exenciones.
Que se devuelvan 1,000 pesetas de las 1,500 entregadas para la redención del servicio militar de José Ruiz Hernández por haber quedado excedente de cupo, por consecuencia de la revisión de excepciones verificada en 1885.
Que se reclamen directamente del administrador de la hijuela de Expósitos de Caravaja, los documentos necesarios para que los mozos Francisco, Juan y Ginés de Santa Catalina, puedan justificar la excepción del párrafo quinto del art. 69 de la vigente ley de reemplazos.
Que se anuncie en el Boletín oficial la pérdida de la certificación que se entregó á D. José García Pérez, como justificante de la redención del servicio militar del mozo José García y García, núm. 121 de la octava sección de esta capital, en el reemplazo de 1883, y que si en el término de ocho días no parece, se le extienda otra, dejando sin efecto la primera.
Que se informe al Sr. Gobernador que precede se confirme la providencia del primer Teniente Alcalde de Abarán, apelada por D. Antonio Martínez Gómez, en cuanto se refiere á la imposición de una multa por resultar acreditado haberse faltado á las ordenanzas municipales, pero que al perro que causó las lesiones á la hija de D. José Gómez Yalo, origen de la providencia del Alcalde, solo deberá dársele muerte, en el caso de que sea encontrado fuera del domicilio de su amo sin las precauciones establecidas en las mismas ordenanzas.
Que se remitan los recursos de alzada presentados por D. Pedro Parades Paredes y D. Fernando Meca Vivanco, declarados incapaces para ejercer el cargo de concejales, al ministerio de la Gobernación.
Designar como ponente al diputado

D. Tomás Atenza, en el recurso de alzada promovido por varios farmacéuticos de esta capital, contra el acuerdo de la Diputación de 3 del corriente, aprobando el párrafo primero del artículo 208 del reglamento para el Gobierno interior de la Casa de Misericordia y Huérfanos.
Nombrar á D. Miguel Giménez Baza y á D. Manuel Martínez Espinosa, para que como médicos, practiquen la observación de los mozos de los soldados en comprobación, en las operaciones del próximo reemplazo.
Aprobar las cuentas de bagajes de los Ayuntamientos de Totana y Archena, suministrados en el primer trimestre del año actual y que se proceda al abono de las mismas cuando el estado de fondos lo permita.
Que se oiga al señor Ingeniero jefe de Obras públicas antes de proceder á la aprobación del presupuesto formado para la reparación de los kilómetros 4, 5 y 6 de la carretera del Palmar á Mazarrón.
Autorizar al director de la Casa de Expósitos y Maternidad para la ejecución de varias reparaciones en dicho establecimiento.
Que por el arquitecto provincial se inspeccionen las obras que se tratan de ejecutar en la Casa de Misericordia, accediendo á lo pretendido por D. Carlos Soriano.

Tan luego como uno de nuestros compañeros tuvo noticia de que para Mayo había orden de cobrar tres trimestres de contribución, en un solo acto, pertenecientes al año de 1879, 1884 al 85 y el corriente, hizo en el Ayuntamiento, con el carácter de Concejal, una moción encaminada á que se elevase una reverente exposición al Gobierno, á fin de que se suspendiese el pago de los tributos que se exigían, por una época en que desapareció la riqueza y no tiene razón de ser la imposición, por faltarle la base que es la utilidad, y por la imposibilidad de poder realizarse al cobro. Al propio tiempo y como Presidente que es de la Comisión representativa de Hacendados ha convocado á esta, para iguales fines.
Copiamos de «El Diarion»:
«El resultado del escrutinio, que en otro lugar publicamos, prueba que las fuerzas de los conservadores y de los ministeriales (1) estaban preparadas y debidamente organizadas, para la lucha; pues el triunfo no ha podido ser más completo, dado el mecanismo de la votación de interventores.»
Como que todos son unos y no se tardará muchos años en que «El Diarion» lo vea más claro, esto es, confundidos en un solo partido fusionistas y conservadores, yendo los elementos liberales que hoy les son amigos, á engrosar las filas donde sus ideas los llaman.

Ayer á las 12 tuvo lugar la subasta del solar donde estuvo situada la Administración de Hacienda, habiéndose adjudicado como mejor postor á José Alarcón en la cantidad de 30,050 pta.
Con esta suma apenas se saca para pagar el arrendamiento de unos seis años, y encontrándose el Estado al cabo de ese tiempo, sin solar, sin dinero y sin local adecuado para las oficinas.
Nos parece que esto no es administrar; el Estado debía tender á tener locales para todas sus dependencias en todas las provincias y una partida en los presupuestos para la conservación y reparación, lo cual sería mas barato y mas conveniente que locales alquilados.

Per noticia que hemos tenido del Alcalde de barrio de S. Lorenzo, sabemos que este y no ninguna otra autoridad fué el único que acudió el lunes á la calle de la Concepción al ocurrir la lamentable desgracia que conocen nuestros lectores, y el que dió orden á un agente de órden público para conducir á la Corrección al voluntario agresor, que lleno de pena se denunciaba á sí mismo, y el que llevó al Hospital al herido. Dicho Alcalde, Sr. Aguil, que es el que ha prestado ese servicio, ha dado conocimiento del hecho al Alcalde y al Juzgado; lo que no sabemos que haya cumplido es on dar parte al Teniente de Alcalde del distrito, como con preferencia al Alcalde le obliga la ley, puesto que el llamado á poner en conocimiento de la autoridad local el hecho es el Teniente y no el Alcalde de barrio, pues por algo es su superior inmediato y autoridad intermedia entre la inferior y la superior.
El Alcalde actual, como todos los que han desempeñado ó desempeñen la Alcaldía, podrán corregir esa corruptela que anula á los Tenientes, no recibiendo comunicación que no se les dirija por el conducto correspondien-

(1) Por ministeriales entiendase fusionistas, pues hay ministeriales que combaten á esas fuerzas tambien preparadas

te, como sucede en todas las dependencias oficiales.
Las iniciales con que «El Diarion» ha diferenciado los nombres de los interventores, esto es, la A y la C, no significan lo que nuestro colega explica, sino las procedencias, pues para los efectos de la elección todos son adictos.
Es probable que mañana vea la luz pública el anunciado periódico satírico «Te has caído», escrito por una brillante pléyade de jóvenes, que llenos de entusiasmo y valor, se presentan en el estado de la prensa á denunciar en esto lo que sería y siempre ameno, todos los abusos que se cometen, indicando á la vez aquellas reformas que exija la pública opinión. Esta tendrá un periódico más que la ilustre y nos ayude á evitar eclipses totales ó parciales, en otra clase de luces.

Ha sido aprobado el acuerdo de la Comisión provincial que declaró soldado en el segundo reemplazo del 85, por el cupo de Alcantarilla, á Juan Sánchez Guadalupe, desestimando la reclamación que contra dicho acuerdo ha producido el interesado.
El precio que alcanza en el mercado de Castellón la naranja en buenas condiciones, es el de setenta reales el millar.
El arriendo del Teatro de Jumilla se va á subastar bajo el tipo de 1,025 pesetas anuales.
El Ayuntamiento de Jumilla daba á la Hacienda por el 20 por 100 de propios 413,877 pesetas.

No ha atacado «El Diarion» al salón de la calle de las Capuchinas, pero como dijo que en él vió muy acurrucado á nuestro director, lo cual podía tener distintas interpretaciones y la flaca naturaleza siempre se inclina á pensar lo peor, por eso nos pareció oportuno, la aclaración que hicimos.
Dice «El Noticiero»:
«Un suscriptor nos preguntó: teniendo admitida la Comisión provincial la dimisión que del cargo de farmacéutico del Hospital de S. Juan de Dios, tiene presentada el Sr. Pinal y Vivo?»
—Por el señor fiscal eclesiástico del Obispado han sido denunciadas como heréticas las doctrinas de «El libro Pensamiento».
Desde mañana se encarga del arriendo del impuesto de consumos la nueva empresa.
La recaudación obtenida en los fieltos de consumos de esta capital, en el día 29 del actual, asciende á la suma de 573'26 pesetas.
En nombre del Ayuntamiento de Molina se han ingresado en la Depositaria de la Diputación provincial 1,000 pesetas á cuenta de atrasos.
Por fuerza de carabineros se ha efectuado una aprehensión en la Puebla de Soto, de 3 kilos 500 gramos de tabaco de contrabando.
El día 25 celebró el partido liberal-conservador de Molina una reunión en la que acordó elegir nuevo comité, que lo componen los señores siguientes:
Presidentes honorarios.—D. Antonio Cánovas del Castillo.—D. Mariano Zabáburu y Basabe.
Presidente efectivo.—D. Pedro Tomás Campillo.
Vice presidente.—D. Antonio Sánchez Bañegas y D. Antonio Arnaldos García.
Vocales.—D. Vicente Martínez Fernández.—D. Juan Cantero Hernández.—D. Juan Arnaldos Larosa.—D. Juan Vicente Martínez.—D. Juan Antonio Martínez Hernández.—D. Pedro López Riquelme.—D. Antonio García Puche.—D. Pedro Campillo Bernal.—D. Antonio López Riquelme.—D. José Martínez Pérez.—D. Fulgencio Linares Rubio.
Secretarios.—D. Pascual Pina Fernández.—D. Pedro Tomás Hernández.

Dice «El Panderon de Jumilla»:
«En los días que ha estado entre nosotros el Sr. Alix ha sido objeto de muchas atenciones por parte de sus amigos políticos, asistiendo también á las reuniones que se han verificado en el Ayuntamiento para tratar sobre la cuestión de montes, en las cuales ha expuesto su parecer, ofreciendo su cooperación para que alcancen éxito satisfactorio todas las gestiones emprendidas.»
El comandante militar interesa la presentación de los mozos Joaquín Francisco Macario y José Belmonte García, para que emprendan la marcha para sus cuarteles.
Véase la última página.



Centros Oficiales

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:
Ultramar.—Real decreto creando una nueva Audiencia en la ciudad de Cebú, capital de las islas Visayas.
 —Otro nombrando secretario del gobierno general de la isla de Cuba á don Genaro Méndez Núñez, marqués de Méndez Núñez.
 —Otro nombrando secretario del gobierno general de las Islas Filipinas á don Faustino Allende Valledor.
Gobernación.—Circular declarando que deben considerarse muertos en funcion del servicio, para los efectos de la regla décima del artículo 22 de la vigente ley de reemplazos, los individuos de la clase de tropa que, al regresar á sus hogares en uso de licencia ilimitada, perecieron en el descarrilamiento del ferro-carril del puente de Alcudia en 27 de Abril de 1884, ó por consecuencia de heridas en aquella catástrofe.

CONSEJO DE MINISTROS

A juzgar por la nota oficiosa facilitada á la prensa, el celebrado ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Sagasta fué esencialmente administrativo.
 El señor ministro de Fomento llevó al Consejo varios proyectos importantes, entre ellos uno referente á la creación de cámaras de comercio, en conformidad con los detalles que adelantamos hace algunos días.
 Fueron igualmente aprobados un decreto creando diferentes clases en el cuerpo de toreros, y otro para la adquisición por el ministerio de la Guerra, de pólvora prismática.
 Se despacharon además algunos expedientes de ménos interés de diferentes departamentos, entre los que figuraban los de subasta de varias carreteras.
 Como es natural, los ministros se enteraron por su compañero el de la Gobernación de las noticias oficiales recibidas sobre la designación de interventores en provincias.
 El Consejo no tuvo necesidad de resolver la dificultad que á algunos ofrecía el que los cabildos pudieran verificar la elección de senadores el día señalado, por ser éste domingo de Pascua, y tener aquéllos que asistir á las solemnidades religiosas, porque la ley resuelve en uno de sus artículos este caso, disponiendo que, cuando no se verifique la elección el día designado, pueda hacerse en los diez siguientes. Sin embargo, para evitar dudas se recordará á los gobernadores, por medio de circular telegráfica, el precepto legal.
 Otro acuerdo se adoptó al tratar de la cuestion electoral; el de no enviar delegados á ningún distrito, ya lo so liciten los ministeriales, ya los de oposicion, á no ser en el caso extremo de que se altere el orden público.
 Quedó pendiente de estudio para otro Consejo el proyecto de ley dividiendo en dos el ministerio de Fomento, pues el tiempo no apremia toda vez que la reforma no puede implantarse hasta que comiencen á regir los nuevos presupuestos, en los que se incluirán ya las partidas necesarias para la creación y sostenimiento del nuevo ministerio.
 El Consejo empezó á las seis y terminó á las nueve y ménos cuarto.
 No asistió, por encontrarse indispuerto, el señor ministro de Gracia y Justicia.

ELECCION DE INTERVENTORES

Hé aquí nuevos datos acerca de la elección de interventores, recibidos en los centros oficiales con posterioridad á los que publicamos en el número anterior.
Alicante. Pego.—Adictos, 46.—Conservadores disidentes, 34.—Romeristas, 2.
Albacete. Capital: Adictos, 34.—Conservadores, 2.—Conservadores disidentes, 2.—Indefinidos, 2.

Almansa.—Adictos, 36.—Conservadores, 2.—Conservadores disidentes, 4. Hellín.—Adictos, 10.—Conservadores, 48.
Burgos. Villarcayo.—Adictos, 39.—Conservadores, 13.—Conservadores disidentes, 12.
 Miranda.—Adictos, 25.—Conservadores, 64.
 Castrogeriz.—Adictos, 73.—Conservadores, 50.—Indefinidos, 2.
Cádiz. Circunscripción.—Adictos, 20.—Conservadores, 10.
 Jerez.—Circunscripción.—Adictos, 35.—Conservadores, 23.
 Medina.—Adictos, 18.—Conservadores, 6.
 Grazelema.—Todos adictos.
Cáceres. Alcántara.—Adictos, 42.
 Navalcarnero.—Adictos, 24.—Republicanos, 32.
 Coria.—Adictos, 32.—Conservadores, 28.
Canarias. Circunscripción.—Adictos, 25.—Republicanos, 49.
 Santa Cruz de la Palma.—Adictos, 19.—Oposicion, 23.
Córdoba. Circunscripción.—Adictos, 68.—Conservadores, 8.—Coalicion republicana con romeristas, 8.
Huesca. Sariñena.—Conservadores, 40.—Republicanos, 44.—Tradicionalistas, 10.
 Boltaña.—Todos adictos.
Lérida. Borja.—Federales, 48.—Indefinidos, 10.
Palencia. Adictos, 46.—Conservadores disidentes, 2.—Republicanos, 12.
Salamanca. Béjar.—Adictos, 51.
Sevilla. Cazalla.—Adictos, 40.
Tarragona. Adictos, 45.—Conservadores disidentes, 20.—Indefinidos, 4.
Toledo. Torrijos.—Todos adictos.
Zaragoza. Daroca.—Adictos 82.—Conservadores disidentes, 28.
Avila. Arenas de San Pedro.—Todos adictos.
Pontevedra. Estrada.—Adictos, 52.
Vigo. Adictos, 18.—Conservadores, 24.
Jaen. Cazorla.—Adictos, 34.—Independientes, 6.
Lérida. Seo de Urgel.—Mesas adictas, 13.—Intervenidas por los republicanos, 4.
Zamora. Capital: Adictos, 64.—Conservadores, 26.
Zaragoza. Belchite.—Adictos, 110.
Oviedo. Circunscripción.—Adictos, 27.—Conservadores, 28.—Republicanos, 50.
 Castropol.—Adictos, 38.
 Cangas de Tineo.—Conservadores, 48.
 Tineo.—Adictos, 52.
 Villaviciosa.—Conservadores, 40.
Orense. Tribes.—Todos adictos.
Granada. Guadix.—Adictos, 34.—Conservadores, 6.
Barcelona. Circunscripción.—Adictos, 42.—Conservadores, 32.—Conservadores disidentes, 2.

Un nuevo crimen.

Otro crimen más tenemos que añadir á la ya larga serie de los que diariamente vienen ocurriendo en Madrid.
 A las ocho y media de la noche iban por la calle de Luisa Fernanda (barrio de Argüelles) hacia la de Ferráz dos parejas amorosas al parecer. Una se adelantó á bastante distancia, y desapareció por la calle de Ferráz, y la otra detúvose al llegar cerca del solar situado enfrente del número 16.
 De pronto se oyó un disparo, y después de una ligera pausa, otro.
 Los dueños de las tiendas situadas en las calles de Luisa Fernanda, Mendizábal y Don Martín, cerraron acto continuo las puertas de sus establecimientos, temiendo algun a boroto.
 Un jóven que desembocaba á la sazón en la calle de Luisa Fernanda en contró tendidos en el suelo á un hombre y á una mujer, y corrió presuroso en busca de la pareja de guardias de orden público que prestaba servicio en la calle de Ferráz.
 Llegaron los guardias y vieron á la mujer tendida boca abajo y con un cuchillo introducido hasta la empuñadura en el costado posterior izquierdo. La infeliz estaba muerta en medio de un charco de sangre.
 El hombre hallábase boca arriba cru-

zado encima de la mujer, y á sus piés habia un revólver con dos cápsulas vacías.
 Súpose despues que se llamaba ella Concha N. y él José ó Manuel Rodríguez Martín, pues de ambas maneras dijo llamarse.
 Concha representaba unos veintiocho años y vestía pobremente, con mantón, pañuelo negro á la cabeza y alpargatas. La infeliz vivía en la calle de Monserrat.
 El Manuel Rodríguez cuenta treinta y seis años, es natural de Zamora casado, y en la actualidad no se sabe dónde habitaba, pero vivió en la calle de Belén, núm. 1.
 El juez de guardia Sr. Corona, se presentó á poco rato en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, á donde el Manuel habia sido trasladado con vida, y le tomó la oportuna inquisitiva, incautándose de varias cartas que tenia el herido, entre ellas una para el director de *El Imparcial*.
 Acto continuo el Sr. Corona se encaminó á la calle de Luisa Fernanda, reconoció el cadáver, que aún conservaba clavada el arma, y despues de arrancársela, no sin gran dificultad, vióse que la muerta tenia otra herida causada con arma de fuego en el cuello.
 A la Concha se le ocupó un pañuelo con las iniciales J. R. y unos paquetes con garbanzos, sal y pimentón, una peseta en plata y 19 céntimos.
 El Juez dispuso fuese trasladada al depósito.
 El Manuel tenia una herida en la sien derecha, que se cree sea mortal.
 En la carta que dirige al director de *El Imparcial* manifiesta, entre otras cosas, que por una calumnia que le levantaron le han despedido de la imprenta del ministerio de Gracia y Justicia, donde estaba empleado, y promete vengarse del calumniador.
 Insiste bastante en ello y echa sobre él la responsabilidad de lo que ocurre. Añade que se confesó con un sacerdote á quien ha referido lo que pensaba hacer, y que el confesor gestionó, sin resultados, su posicion.
 La forma en que la carta está escrita demuestra la alteracion que embargaba al Rodríguez pensando en los crímenes que iba á cometer ó que se hallaban algo perturbadas sus facultades.
 De lo que hemos oido se deduce que sin duda Rodríguez, perturbado por las desgracias que le abrumaban con la pérdida de su empleo, y las causas que á ello dieron lugar, tuvo una cuestion con la Concha, que dicen si era ó no su amante, y que, cegado por la ira sacó el revólver y la disparó un tiro.
 Al ver caer en el suelo á la jóven, y comprender que no estaba muerta todavía, la clavó el puñal en el costado, atravesándola el corazón. Despues él se sentó sobre el cadáver y se disparó un tiro en la sien derecha.
 La mujer solo tuvo tiempo de articular un ¡Dios mio!
 Desde la Casa de Socorro pasó el Manuel, con pocas esperanzas de vida, al hospital de la Princesa.

Noticias generales

Segun los cálculos ministeriales, fundados en el resultado de las elecciones de interventores, la nueva mayoría parlamentaria del Congreso se compondrá de 325 á 330 diputados, ascendiendo la cifra de las minorías á 105 ó 110.
 Los conservadores del Sr. Cánovas tendrán 45 á 50 diputados; los disidentes, 12; los izquierdistas, 10; los republicanos de todos matices, 20; los carlistas, 1; y los diputados cubanos aulo nomistas, 6.
 Han recibido el agua del sagrado bautismo en Roma tres hebreos catecúmenos, dos adultos y un niño. Al acto asistió numeroso concurso.
 En algunos hospitales de los Estados Unidos se ha dado una aplicacion en extremo filantrópica al maravilloso invento de Bell.
 A fin de mejorar la suerte de los desgraciados que padecen enfermedades contagiosas y que pasan los días en

angustiosa soledad, se ha instalado en la habitacion de cada uno de ellos un teléfono, por medio del cual pueden comunicarse en cualquier momento con sus familias y amigos, lo que hace más llevadera su desgracia.
 «Tres soldados que sufrían condena de prision en uno de los calabozos del cuartel de D. Ilores en Ferrol consiguieron fugarse anoche abriendo un boquete en la pared que limita con el mar.
 «Uno de los fugados cayó en poder de la guardia municipal, y los otros dos no han sido habidos á pesar de las escrupulosas y activas pesquisas que se hicieron.»
 En Llarca han rechazado al candidato adicto Sr. Suarez Inclán pliegos con 2.000 firmas. Los contrarios presentaron pliegos con todo el censo.
 Llamado por el ministro de Marina llegó ayer á Madrid el teniente señor Capriles.
 A primera hora de la tarde se presentó en el ministerio y celebró una breve entrevista con el señor Beranger, con quien hablará hoy detenidamente.
 En el expreso del Norte salió ayer para París la reina doña Isabel, acompañada por la duquesa viuda de Híjar y el marqués de Villasegura.
 Bajaron á la estacion á despedir á la augusta viajera, S. M. la Reina Regente, la Infanta doña Isabel, los Infantes D. Antonio y doña Eulalia, el gobernador civil y la alta servidumbre de Palacio.
 Segun noticias de Roma, el Consistorio que debe verificarse en el palacio del Vaticano para acordar la promocion de cardenales y los cambios de nunciatura, no se verificará hasta fines de Mayo ó principios de Junio.
 Las noticias electorales recibidas hasta hoy comprenden el resultado de 34 distritos, de los cuales hay verdadera lucha en 80.
 Los conservadores ortodoxos han triunfado sin oposicion en 14 distritos, y llevan mayoría en 11, estando casi igualados con los ministeriales en seis.
 Los republicanos de todos matices han alcanzado mayoría en ocho distritos.
 De los conservadores disidentes no hay hasta ahora más noticia que van con ventaja en Alicante, Vilademuls, Autequer, La Bañeza.
 Los izquierdistas llevan mayoría en Coin, Málaga, Cuenca, y uno más, que no recordamos.
 Faltan datos de 90 distritos.
 En término de Tolox, y en sitio denominado el Horno de Miera, han ocurrido la noche del 22 de este mes tan peregrinas y extraordinarias cosas, que no dieran muchos crédito alguno á su referencia, á no estar hecha, por un discreto colega malagueño, que dice haberla tomado casi al pié de la letra del parte pasado á Málaga por la Guardia civil. Además, forma sumaria el juez municipal de Tolox para esclarecer los hechos.
 Parece que se reunieron aquella noche unas veinte personas de uno y otro sexo en la choza de José Reyna, convocadas por éste, y que la mujer del mismo participó que habia tenido una revelacion divina para que anunciara al auditorio que inmediatamente debian destruir cuanto poseyesen, puesto que en adelante, y con la gracia de Dios, tendrían lo bastante para sus necesidades.
 En tono solemne y de suprema conviccion, que la mujer supo dar á su discurso, alucinó á todos hasta el extremo de que se encendió inmediatamente una hoguera en la puerta de la choza, y hombres, mujeres y niños arrojaron al fuego cuantos muebles, enseres, ropas y comestibles poseían, practicando despues igual operacion con los aparejos de las bestias.
 Además sacrificaron varios animales, arrojando sus despojos á las llamas. Por último, y poseidos ya de un verdadero delirio místico, desnudáronse todos

completamente, quemaron sus vestidos, prendieron fuego á la choza, y pasaron casi toda la noche dando vueltas alrededor de la hoguera, lanzando espantosos y salvajes gritos.
 Otra de las ceremonias que celebraron, siempre bajo la direccion de la *iluminada*, fué el casamiento de dos jóvenes de 18 á 20 años. En el centro de un círculo formado por veinte personas completamente desnudas, colocáronse los futuros, los dos en el mismo traje, y á una voz de la sacerdotisa, vestida solamente de la gracia, comenzaron todos á arrancarse los cabellos y á hacerse cortaduras en los piés. La desposada resultó gravemente herida.
 La luz de las hogueras y la infernal gritería de aquella gente llamaron la atencion de las autoridades locales, que reclamaron el auxilio de la Guardia civil para calmar el fervor de los congregados.
 Segun el comandante del puesto de la Guardia civil de Tolox, están relacionados estos echos con los trabajos de una sociedad secreta, á que pertenecen hombres y mujeres, y que explota el fanatismo y credulidad de los ignorantes para lograr fines que se desconocen.
 Se ha resuelto que en lo sucesivo no se permita la salida de puerto á los buques que conduzcan emigrantes á América, sin exigirles que vayan provistos de médico.
 Un caso de enfermedad muy rara y desconocida se ha registrado en el hospital de Tarragona: se trata de una indigestion de billetes de Banco. La enferma es una individuoa que, al ser detenida por expender billetes falsos, se tragó bastantes de ellos camino de la cárcel, habiendo tenido que ingresar en el hospital en vista de su mal estado.
 El delegado médico de Campos (Múrcia), participa al director general de Sanidad, que en aquel pueblo se han presentado nuevos casos de fiebres palúdicas.
 Dicen de Mahon que al preparar la comida el cocinero del bergantín de *Seisbransen*, llegado á aquel puerto, echó equivocadamente arsénico en ella, quedando envenenada la tripulacion y falleciendo al poco tiempo el piloto. Además quedó envenenado un mozo de cordel que habia sido invitado por los marineros á comer á bordo. De los siete que no sucumbieron, cinco fueron conducidos al hospital en estado grave.
 El jueves último ocurrió una dolorosísima desgracia en la estacion de Tortosa, línea férrea de Almansa á Valencia y Tortosa.
 En ocasion de atravesar la vía Don Juan Barcet, rico propietario de dicha ciudad y D. Patricio de Castro, padre político del reputado médico de la misma D. Primitivo Ayuso, una locomotora que estaba maniobrando alcanzando al paso, cuyo encuentro fué imposible evitar.
 Ante la fuerte sacudida de la locomotora, ambos cayeron sobre la vía, no siendo arrollados, por haberla parado repentinamente el maquinista al oír los gritos de varias personas que presenciaron el hecho llenas de terror: sin embargo, conducidos á sus respectivas casas los expresados señores, el Sr. Castro falleció á las dos horas de haber ocurrido la catástrofe, y cuatro horas despues el Sr. Barcet, víctima de los dos de una hemorragia interior.
 La consternacion en la ciudad de Tortosa es grande, pues aparte de la desgracia, los difuntos contaban con universales simpatías.
 Despachos de Levanon (Estados Unidos), dan cuenta de un terrible suceso. De los 105 asilados en el Hospicio de aquella ciudad, unos 100 se envenenaron hace pocos días con cardenillo, que en gran cantidad contenía el café que se sirvió por la mañana.
 Por más de cinco horas se presencia-

ron allí las más dolorosas escenas; en los dormitorios, en el suelo de los corredores, por todas partes yacían los asilados retorciéndose en terribles convulsiones.

A última hora, y a pesar de los enérgicos medicamentos empleados y del gran número de facultativos que acudieron al Hospicio, 12 de los envenenados estaban agonizando.

Ignórase todavía cómo fué á parar el veneno al café de los desgraciados, á quienes la caridad acoge en aquel asilo.

Las sociedades de Barcelona *Instituto de Fomento del Trabajo Nacional* é *Instituto Agrícola Catalán de San Isidro*, han constituido, de acuerdo, una comisión encargada de estudiar los medios más convenientes para fomentar en España la explotación agrícola é industrial de la planta textil denominada *ramío*, que tiene grande importancia por sus rendimientos, así bajo el punto de vista de la Agricultura, como de la industria manufacturera, y que ha empezado ya á cultivarse con éxito en Cataluña y en algunas otras provincias.

La referida comisión ha publicado y circulado en todos los puntos de España una Memoria, en que se resumen las ventajas que ofrecería el cultivo del *ramío* á los elementos del trabajo, y los acuerdos tomados para facilitarlo y extenderlo, junto con otros importantes proyectos al propio fin encaminados.

En la actualidad se prepara, para publicarla en breve, una memoria ó Cartilla de instrucciones, que en lenguaje sencillo y al alcance de toda clase de personas, ponga de manifiesto la facilidad de aclimatación y de cultivo de aquel precioso textil, así como los grandes rendimientos que puede ofrecer á los terrenos, y el inmenso campo que abre á la industria, por las múltiples aplicaciones que de su fibra puede hacerse.

En tanto se difunden los conocimientos adquiridos, y se vé si es posible constituir por los mismos productores una Sociedad que emprenda los convenientes ensayos para el mayor éxito de las operaciones industriales, la Comisión, deseando proceder con acierto, suplica á los Agricultores que hayan practicado ensayos sobre la aclimatación y cultivo del *ramío* la remisión á la misma de todos los datos convenientes para estudiar los resultados obtenidos; é igual petición dirige á los Ingenieros que se dediquen al cultivo y transformación de dicha planta, y á los constructores que hayan construido, ó tengan en construcción, ó bien en estudio, alguna máquina para el descortezado del *ramío*.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

(Agencia Fabra.)

Baja en la Bolsa de París.

PARIS 29.—Las complicaciones de Oriente, las dificultades que, según dicen los periódicos, han surgido en la cuestión de la frontera del Afghán y la agitación socialista, han

influido en la Bolsa de hoy hasta el punto de que el 3 por 100 francés ha bajado rápidamente 40 céntimos.

Los fondos españoles han experimentado también un descenso de 25 céntimos.

Hoy se reunirá la comisión de presupuestos de la Cámara de diputados, con asistencia del ministro de Hacienda, con objeto de tomar un acuerdo definitivo sobre el empréstito.

De los 33 individuos que componen dicha comisión, hay 20 que se muestran dispuestos á una inteligencia con el ministro acerca de dicho asunto.

Del exámen detenido de la situación de la Hacienda francesa resulta que los diversos descubiertos de que se compone la deuda flotante, ascienden á dos mil millones de francos y no á mil millones y medio, como se suponía.

El duque de Braganza.

LISBOA 29.—Cámara de los Pares.—Comienza la discusión relativa á la dotación del príncipe heredero y á los gastos que deben hacerse con motivo de su próximo casamiento.

El Sr. Latino Coelho, después de diez y seis años de estar fuera del Parlamento, hace uso de la palabra para combatir el proyecto.

Explica su singular situación siendo el único republicano que se sienta en la Cámara.

Dice que los ministros responsables han podido presentar el proyecto; pero que la Corona en vista de la precaria situación de la Hacienda pública, no debe admitir el aumento de gastos.

Pronuncia después un discurso histórico político que llama vivamente la atención, defendiendo sus ideales republicanos.

Al terminar la sesión, ha quedado en el uso de la palabra para continuar mañana su peroración.

Grecia y Turquía.

LONDRES 23.—El *Daily News* publica esta mañana un despacho de Constantinopla diciendo que Grecia ha notificado que declarará la guerra á Turquía dentro de diez días si no obtiene completa satisfacción.

BELGRADO 29.—Es probable que la crisis ministerial se resuelva continuando en el poder el Sr. Garachanin.

LA CANEA (Creta) 29.—El almirante de la escuadra rusa que está anclada en este puerto, ha anunciado á los jefes de las demás fuerzas navales extranjeras que hoy mismo se hará á la vela con rumbo á Smirna.

Ha llamado mucho la atención este hecho, del cual se deduce que Rusia renuncia á la demostración naval colectiva delante de las costas de Grecia.

El socialismo en Francia.

PARIS 29 (roche).—El exministro conservador Audifret Pasquier explanará una interpelación al gobierno sobre las medidas que éste piensa tomar á fin de impedir que el movimiento socialista belga se propague á ocho departamentos franceses amenazados.

Basly y el gobierno belga.

BRUSELAS 29.—El gobierno ha resuelto que si el diputado socialista francés Basly se presenta en territorio

belga, sea inmediatamente detenido y trasladado á la frontera.

Bolsas de París y Londres.

PARIS 29.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 80'371/2; 4 1/2 por 100, 109'35. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57'40. —Obligaciones de Cuba, 490; consolidados ingleses 100 9/16. Última hora: 4 por 100 exterior 3/8 amortizable, 00-00; obligaciones Cuba, 000'00.

LONDRES 29.—Clausura de la Bolsa de hoy: Cuatro por 100 exterior español, á 57'3/8

ULTIMOS TELEGRAMAS

DE LA TARDE.

VIENA 29.—Un despacho de Atenas dice que los ánimos están vivamente impresionados en aquella capital á consecuencia de los preparativos militares que se prosiguen con grande ardor.

El ministro de la Guerra marchó á inspeccionar las tropas de la frontera.

El gobierno tiene preparados los proyectos que presentará en la Cámara de diputados el domingo ó el lunes próximo.

Pedirá autorización para hacer un arreglo con los Bancos, encaminado á aumentar la circulación del papel moneda, con curso forzoso.

Pedirá también autorización para disponer de los bienes de algunas fundaciones patrióticas.

El ministro de la Guerra pedirá la creación de nuevos cuadros de reserva.

BERLIN 29.—Los periódicos comentan la última votación del Parlamento alemán.

La *Gaceta Nacional* dice que la abstención de las dos fracciones de la derecha, al votarse el estanco del alcohol, ha venido á confirmar la creencia de que dicho partido estaba dividido sobre el indicado asunto.

El *Deutsches Tageblatt* ataca duramente á los que votaron en contra.

Dice que faltó el verdadero sentimiento de la honra nacional. Este sentimiento, añade, se evaporó al contacto de los discursos y de los manejos á que se han habituado los socialistas, los polacos, los guelfos y los liberales. Sin embargo, no se puede concebir que no se haya despertado, en ciertos corazones al menos, á las palabras con que el príncipe de Fismarck hizo un llamamiento á la conciencia nacional.

PARIS 29.—La prensa hace comentarios sobre un banquete al cual asistieron 400 obreros, presidido por el conde de Mun, uno de los jefes del partido legitimista quien pronunció un discurso sosteniendo que nadie mejor que la Religión podía unir el capital y el trabajo y realizar tan grande obra.

CHARLEROI 29.—7 y 35 noche.

Reina tranquilidad en esta población. En las afueras han ocurrido algunos choques entre los anarquistas y las columnas volantes que los persiguen. El más importante ha ocurrido en las canteras.

Los huelguistas de las minas quisieron obligar á los canteros á suspender sus trabajos, pero llegó la tropa,

que fué recibida á pedradas. Entonces hicieron fuego los soldados, dando muerte á tres socialistas é hiriendo á catorce.

El resto de la partida se dispersó.

Se va restableciendo la calma.

Varias fábricas se disponen á reanudar sus trabajos mañana.

MONS 29 (7 tarde).—Una partida compuesta de 300 huelguistas ha atacado las minas de carbon de Mariamont, siendo rechazada por las tropas que se hallaban allí, con pérdida de catorce muertos ó heridos.

BRUSELAS 29.—La proclamación del estado de sitio en todo el distrito de Charleroi ha contribuido á calmar la alarma que reinaba allí.

Apesar de que las huelgas se han propagado á Mons, hoy se juzga la situación mejor que ayer.

El gobierno confía restablecer la paz pública muy en breve.

Boletín Comercial.

Villada (Palencia) — Siguen los sembrados en tan buen estado como ya hemos dicho. El último mercado celebrado fué uno de los más concurridos de toda esta temporada, habiendo regido los precios que á continuación anotamos:

Trigo 40 rs. fanega de 92 libras; cebada 26; avena 16; yeros 34; garbanzos 100, y alubias 90.

Ofertas se hicieron de 708 fanegas de trigo 41'25 rs. que se realizaron á 41 en estación y con destino á Leon.

La Bañosa (Leon).—La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente:

Trigo de 37 á 38 rs. fanega; centeno de 28 á 29; cebada de 27 á 28; garbanzos de 62 á 96; habas blancas de 63 á 64; idem pintas á 51; titos á 30; linaza á 54; harina de primera á 18 rs. arroba; id. de segunda á 16; id. de tercera á 14; lana á 56; lino de 46 á 50; patatas á 4.

La concurrencia fué numerosa y muchas las transacciones realizadas.

Contra la presunción general de que los precios de los granos tomarían aumento á consecuencia de lo perjudicados que resultan los sembrados por la abundancia de lluvias que por todo este país tenemos, y porque aún mejorando el tiempo la siembra de los sembrados ha de ser tarde y en poco bonificables condiciones, por hallarse los trabajos por hacer, vimos con sorpresa que en el mercado de hoy descendió el precio del centeno cuatro reales y medio en fanega, puesto que había conseguido el de 33 rs. en el anterior. Esta diferencia no la dispensa el estado de los campos, porque éste, hoy, no puede influir en el mercado, sino las elevadas tarifas que tienen las compañías de ferro-carril para el transporte de cereales, lo cual ha sido causa para que los que se dedicaban á la compra de centeno, para mandar á Galicia y Asturias, hayan suspendido las remesas por la competencia que se hace al del país con el que se recibe de fuera por medio de las embarcaciones.

daron parados, mirándose en silencio.

Pasado el primer momento de sorpresa, replicó el primero:

—Pero tú... quien eres tú, que así nos tratas de bandidos?... Con qué derecho nos acometes?..

—Yo no acometo á nadie: estoy en mi casa, y la defendiendo de los salteadores.

—En tu casa!.. tú estás aquí en tu casa?... Pues, quien eres?

—El baron del Umbriazo!

—El baron del Umbriazo?... exclamó el compadre dando dos pasos atrás.

—El baron del Umbriazo!.. repitió el Pece acercándose.—Tú eres el señor baron?... Entonces vuelves de los infiernos á guardar tu tesoro... nó?..

El desconocido se desembozó con un movimiento brusco de la capa que lo cubría, y dió unos pasos fuera de la sombra del laurel

que lo habia protegido hasta entonces.

—Espera... espera... baron condenado...—continuó diciendo el Pece, siempre avanzando hacia el desconocido y enarbolando el pesado azadon que llevaba al hombro.—Toma!.. toma, para que te vuelvas pronto á tu caldera y no vuelvas á estorbarnos... Toma!

Y descargando un golpe formidable con el azadon sobre la cabeza del hombre de la capa, el barquero beodo soltó una carcajada brutal, repitiendo:

—Vuelvete, vuelvete presto á los infiernos, baron condenado!

El desconocido cayó redondo al suelo en el momento en que, con el brazo tendido hacia el Pece, se disponia á disparar por segunda vez sobre él á boca de jarro.

El viento favorable llevó en aquel instante hasta la terraza el eco metálico de la campana que continuaba tocando á la agonía.

Bolsa.

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio.	
	Del 27	Del 29
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	59.25	59.20
Idem fin de mes.....	59.10	59.00
Exterior.....	59.20	59.30
Amortizable.....	78.20	78.20
Billetes hipotecarios de Cuba.....	89.70	89.80
Banco de España.....	335.00	335.00
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	000.00	000.00
Idem al 5 por 100.....	00.00	98.25
Acciones del Banco de Castilla.....	00.00	00.00
Idem ferro-carril Norte.....	000.00	000.00
Idem id. Mediodía.....	000.00	000.00
Idem minas Rio Tinto.....	000.00	000.00
CAMBIOS		
Londres, á 90 días fecha.....	46.50	46.50
Paris, á 8 días vista.....	4.85	4.85

BOLSA DE BARCELONA. — Interior, 59'05. Exterior, 58'93, y Norte-74'25

BOLSA DE LA ROCHE. — Cuatro perpétuo: Al contado, 00'00. A fin de mes, 58'95. Al próximo, 59'10. En firme, 00'00.

Temperatura.—La de ayer en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 3 centígrados sobre 0. — A las doce de idem, A las cuatro de la tarde, 6. — A las seis de idem, 2'0. — La máxima fué 20'9. — La mínima 7'4. El barómetro marca 700 milímetros Variable.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Clase	Benef.	PLAZAS	Clase	Benef.
Albacete	1/2		Pamplona	3/8	
Alcoy	1/2	1/8	Pontevedra	1/4	
Alfonso	1/8		Reus	1/4	
Almería	1/4		Salamanca	1/4	
Ayala	1/2		S. Sebast.	1/2	1/8
Badajoz	1/2		Santand.	1/8	
Barcelona	1/8		St. Cruz		
Béjar	1/2		de Tenife	1/4	
Bilbao	1/8		Santiago	1/4	
Burgos	1/4		Segovia	1/2	
Caceres	3/8		Sevilla	1/8	
Cadix	1/8		Soria	3/4	
Cartag.	par		Tarag.		1/8
Castellon	1/2		Tenife	1/4	
Ciudad-R	1/2		Tolosa	3/8	
Córdoba	1/4		Tudela	1/2	
Gorona	3/8		Valencia	1/8	
Guasca	1/4		Valladolid	1/4	
Huelva	3/8		Vigo	1/8	
Gerona	1/4		Vitoria	1/8	
Hija	1/4		Zamora	3/8	
Granada	1/4		Zaragoza	1/8	
Guadal.	1/2				
Haro	1/4				
Huelva	1/4		Habana		
Huesca	1/4		Puerto-Rico		
Jaca	1/4				
J. de la F.	par		Burdeos, á 8		
Leon	3/8		días vista		
Lérida	1/4	1/4	Marsella, á id.		
Linares	1/8		Lisboa, á id.		
Logroño	1/4		Hamburgo, á		
Lorca	1/2		idem		
Lugo	1/4		Génova		
Málaga	1/8				
Mérida	1/8				
Orense	1/4				
Oviedo	1/8				
Palencia	1/8				
P. de M.	1/4				

CAPÍTULO IV.

LAS MIL Y UNA NOCHES.

Retrocedamos, para mayor inteligencia de nuestros lectores, al momento en que el baron del Umbriazo repetía la última frase que pronunció Jesucristo en la cruz, —consumatum est,—cuando el audaz raptor sintió arrancar al escape los dos escudalidos pencos que le conducían con su presa y con Gidsa la camarera infiel á la estación de las Delicias.

Leonora Manzini, bajo la influencia de aquella especie de atonía que la produjera el breve viaje administrado por la siciliana, ni se daba cuenta de lo que sentía, ni menos del lugar en que se hallaba.

Sufría, y sabia, por una especie de instinto vago parecido á la memoria, que habia subido á un coche y que Gidsa la acompañaba en él.

Pero esto era todo.

Folleto.

(27)

LAS HADAS DE VALLE-INFIERNO

NOVELA ORIGINAL

DE

MICABELA MUÑOZ DE CAVANILLAS

TOMO SEGUNDO

(CONTINUACION)

nó?... preguntó con voz aguar-

dentosa.

—Silencio, desgraciado! — le dijo su compadre, acercándose á su oído.—Debajo de aquel árbol hay un hombre!..

—Cómo un hombre... compare? Abre el ojo y mira bien, no vaya á ser uno de esos santos de piedra de Lioja que están puestos en pie encima de esos posies...

—Nó, nó... lo he visto muy claro... Es un hombre... un hombre de carne y hueso como tú y como yo, que se menea y que anda... Le he visto dar algunos pasos...

—Quien vá allá?... preguntó el Pece.

Nadie respondió.

—Lo estás viendo, compare, cómo no hay nadie?... Son los santos del güerto: sino que el canguelo te jace á ti de vez visiones... Llevas menio cerote!..

El compadre no tuvo tiempo de responder para volver por su honra.

Una detonación de arma de fuego, y el brillo de un fognazo casi simultáneos, suspendieron las palabras en sus labios.

—Paso franco, bandidos! — exclamó acto continuo una voz argentina de timbre varonil.

El Pece y su compadre se que-

A las dos y media de la madrugada de ayer, y por los agentes de orden público Nicolás Sánchez y José César, y el sereno Miguel Pina, fué detenido en la calle de Vidrieros un arriero que conducía dos caballerías cargadas con 217 kilos de pescado, cuya introducción fué hecha por la puerta de la Traición.

El jefe de la guardia municipal dispuso de perderse por la probabilidad de perderse que tiene dicha mercancía, deteniendo las caballerías y dando parte al Sr. Administrador de Propiedades e Impuestos; en su vista se ha citado á la junta administrativa para acordar sobre el asunto.

Llamamos la atención hacia el extracto de la sesión del Ayuntamiento que publicamos hoy, que si no mejor redactado, por lo menos es mas extenso y mas exacto que el de nuestro estimado colega «El Diario», en el que aparecen algunos asuntos interesantes tan extractados, que ni aun se dice quien los inició, y otros alterados como sucede con el recuerdo que hizo nuestro director.

Accediendo á la instancia de Juan Pintado Barranco, soldado del reemplazo de 1882, de real orden se ha dispuesto se le devuelvan 500 pesetas de las 1,500 con que se redimió.

Dice «La Región»:
«El Juzgado de Totana ha dictado auto y redución á prisión al Secretario del Ayuntamiento de Alhama. Hay quien supone que esto obedece á las gestiones de un General, á quien este Secretario iba á hacer mala obra en la cuestión de elecciones, pero nos aseguran, que á pesar de los pases, el tal General y sus amigos tenían en Alhama el auto de espaldas.»

Ayer mañana fué conducido á la Corrección por el agente de orden público

Antonio Pérez, una mujer embriagada que estaba dando un escándalo.

Dice «La Unión Democrática» de Albacete:
«Desde que los Sr. Martí y Hoyos, médicos en Alpera, usen la *Posión Brú* contra el crup y angina diférica, no han tenido un solo caso desgraciado; siendo de notar que la terrible epidemia venía ocasionando numerosos víctimas. Por triunfo tan notable, el Ayuntamiento y gran número de personas que han visto salvados á sus hijos por tan precioso medicamento, piensan dar un público testimonio de gratitud al laboratorio farmacéutico D. Federico Brú.»

D. Martín Monerri, aspirante de primera clase á oficial ha sido destinado á servir la plaza de conductor ambulante en el ferrocarril de Murcia á Lorca.

D. José Castro Rios, aspirante de primera clase á oficial conductor especial ambulante del ferrocarril de Murcia á Lorca, ha sido trasladado al de Sevilla á Huelva.

El comandante primer jefe de la Caja de reclutas, llama á Juan García Andrau, el que si no se presenta será juzgado como desertor.

En el tren correo de hoy ha llegado á esta capital el eminente orador y notable estadista D. Nicolás Salmerón y Alonso. En el andén de la estación le esperaban además de un crecido número de personas, los representantes de la comisión republicana Sres. Poveda, Baleriola, Bojart, La Cierva, López Gómez, Arolas, Martínez (don Juan Antonio), Tortosa y otros varios que no recordamos, entre los que á pié ha hecho su entrada en esta ciudad, dándole varios y entusiastas vivas en la estación, en el Puente y en el Circolo democrata de la plaza de

Bolluga, donde descansó unos momentos, dirigiéndose enseguida á la plaza de Sta. Eulalia, casa de D. José Malgarejo Escobar, donde se le tenía preparado el almuerzo. A su entrada á dicha casa le dieron otros entusiastas vivas, y saliendo después al balcón en breves frases manifestó su agradecimiento al público que le aclamaba.

El viernes no profirió en la Catedral el Sr. Doctor en su lugar lo hará el presbítero D. Francisco Peña

Hasta noche se inaugura con música el nuevo comercio de La Isla de Cuba.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 30.
Siguen haciéndose cálculos sobre la lucha de Madrid pues serán muy reducidos los dos puestos reservados á los minorías. Coalizárase seguro el triunfo del Sr. Romero Robledo y muy dudoso el de los republicanos y ortodoxos.

El teniente Capriles, que ayer anunció una entrevista al Ministro de Marina, para pedirle según se dice, su separación, no la ha efectuado hoy.

En el hotel donde se hospeda ha sido muy visitado.

En el próximo Consejo de Ministros se tratará de la creación del Ministerio de Instrucción pública que seguramente se encargará el Sr. Baileguera.

Se ha suspendido el meeting anunciando, de la coalición republicana, hasta saberse la fecha en que regresará el señor Salmerón.

A. Madrileña.
Cuando toda esperanza parece haber abandonado al físico, le queda una que jamás lo engaña, el Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la mas halagüeña realidad.—70

Para los niños enflaquecidos y delicados á causa de la detención ó otra enfermedad cualquiera, nada les restauraría tan pronto como la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Los médicos en todas partes reconocen que es bueno para nutrir y fortalecer el sistema. También es muy agradable al paladar, sin los inconvenientes del Aceite crudo de bacalao; como un remedio para la tos, la tisis, y enfermedades de la garganta, es sin rival; cura la tos más perversa y alivia la tisis.—10

SALUD A TODOS medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de BARRY, de Lérida, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vómitos, anarquer de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora Marquesa de Castellonare, del duque de Plaskow la señora marquesa de Bréhan; Lord Stuart de Bécies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc. etc.

Cura núm. 42,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne) el 16 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer

de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que era infeliz padeciendo dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover su brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de su larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarle tomara la *Revalenta de Barry*. Desde entonces su estado se mejoró mucho, las fuerzas le volvieron, digiere y se padeció casi mas.—De GRANELLES, condesa de Pourgues.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vómitos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una *conunción pulmonar* con los vómitos, sordera y *estreñimiento de 28 años*.—Núm. 46,216.—El Sr. Doctor medio Martia, de una *gastralgia* irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218.—El Coronel Watson, de la *gota*, *neurralgia* y *estreñimiento* obstinado.—Núm. 13,744.—El Doctor medico Shorland, de *hidropesía* y *estreñimiento*.—Núm. 49,522.—Sr. Baldwin, del *gotamiento* mas completo, *parálisis* de la vejiga y de los miembros, consecuencia de *excesos* de la juventud. Ha cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicina.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 230 gramos, 3 ptas. una; de 460, 5 ptas.; de 920 gramos, 8-50 pesetas; de 2 kilos 300 gramos, 20 ptas.; de 56 kilos 20 gramos, 42-50 ptas.; y de 110 kilos 40 gramos, 75 pesetas.

Depósito en Murcia D. Rafael Almaraz y Martia, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C.ª, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. De BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Lérida, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 104-9

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cents. línea, por tres ó mas á 3 cents: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, sellos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cents. línea comunicados desde 25 cents. en adelante.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de detención en Murcia: á una columna 5 ptas. en 1.ª y 3.ª de la impresión; á dos columnas 3.

Mayer tamaño 6 pines convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen en las escuelas de nuestra imprenta.

Almanaque.
Dia 1.º Abril. CALDA. FEBTA
Sol 5 46 m 6 23 t.
Luna 3 42 m 2 42 t.
Boletín religioso.

Santoral.—Jueves: S. Venancio ob. y mr y la Impresión de las llagas de Sta. Catalina de Sena.
Jubileo.—Mañana en la iglesia de religiosas de Santa Ana y se aplica por Sor Isabel Cuadrado, misas de hora, y en la de S. Bartolomé por D. Domingo Bodero Estor, misas de media hora.
Se descubre á las 8 y media, por la tarde á las 4 y 3 cuartos se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 5 y media.

ANUNCIOS.
NO MAS MUJERES MAL PARECIDAS
Crema de nieve y polvos de fresa
Con estos dos grandes y baratinos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granulación, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, transparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1.50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1.50 rosado para páldas. Calle de Jardines, número 6, Madrid; y en 1.500 perfumerías y droguerías. *Inventor L. de Brea y Moreno, premiado en Paris, 15 años de éxito, sin rival.*
En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm. 5

LA TOS por crónica y rebeldía que sea se cura prontamente con las **NUEVAS PASTILLAS PECTORALES Y CALMANTES DEL DR. MARQUÉ**
¡¡¡Próbadlas y os convencereis!!!
De venta en su farmacia y laboratorio de Barcelona; Hospital, número 109.—Caja 1.50 pesetas.—Por correo 1.75 pesetas.
Depositario en Murcia, don Manuel Martínez, farmacéutico.

CRISTAL DE ROCA
A 7-50 pesetas por se venden las gafas y lentes de cristal de roca de superior calidad, garantidas por medio de la Tourmalina, que el comprador podrá examinar en el acto.
Para vista operada, miopes y vista cansada, encontrará el público en este establecimiento un gran surtido á precios sin competencia.
BAZAR VENECIANO
Príncipe Alfonso, 16, Murcia.

NO MAS CALLOS
Se acaba de recibir una remesa de **LIMAS** que se venden á 3 pesetas una, cuyo instrumento destruye los callos por completo en un minuto.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO
con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

PREPARADO POR LANMAN Y KEMP.

Es el mas eficaz remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PNEUMÓ Y LOS PULMONES.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

¡¡Ojo! 22 AÑOS! ¡¡Ojo!
CENTRO GENERAL DE ENCARGOS DE ILDEFONSO GARCIA, Santa Engracia, 60 Madrid.

Este centro se encarga de cuantas comisiones se le confien de provincias, extranjero y ultramar para la compra de toda clase de objetos, tales como libros, patrones cortados, piezas de música, sombreros, calzados, vestidos, muebles, perfumería, conservas, medicinas, así como de renovar suscripciones de periódicos, mandar ejecutar trabajos de imprenta, litografía y en general se ocupa de toda clase de asuntos mediante una módica retribución.
Encárgase igualmente de las expediciones á los comitentes por la vía mas rápida y económica.
Veinte y dos años de continuados servicios en una de las mas importantes casas editoriales de España, es la mejor garantía que puede ofrecer al público que me honra con sus órdenes.

HIGIENE DE LA BOCA, KRAMERINA
DEL FARMACÉUTICO PINO Y VIVO
conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud. Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa también como antipútrido y preservativo.
En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 1 peseta.

IMPRESA Se vende una prensa de imprimir, de madera; otra de satinar, también de madera, y un ingenio de cortar, todo muy barato darán razón, calle de Zoco, número 5, Murcia.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

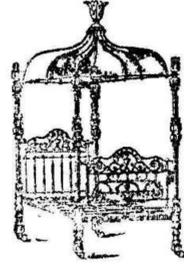
PREPARADO POR LANMAN Y KEMP.

Es el mas eficaz remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PNEUMÓ Y LOS PULMONES.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

DICCIONARIO BIOGRAFICO, GEOGRÁFICO, ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA.

ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA en colaboración de reputados y distinguidos escritores.
Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los ramos del humano saber, la Geografía universal, la estadística de la mayor parte del mundo y el Diccionario de la lengua española ajustado á la última innovación hecha por la Academia, está publicándose en cuadernos de ocho grandes páginas, en folio, que contiene abundantisima lectura.
El precio de cada uno es el de 25 céntimos de peseta en Madrid, 30 en provincia y 35 en Ultramar y el extranjero.
Se reparten de tres á cuatro cuadernos al mes.
Se suscribe en Madrid en la Administración del Diccionario y del periódico semanal de intereses generales «El Crédito Público», Lope de Vega, 16 y 18, bajo derecha, y en Murcia en la Administración de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.



CAMAS
Francisco Peña.—Platería, 70, MURCIA.
En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos.
Asimismo encontrará lo referente á furniture.
DE LAS BEBIDAS GASEOSAS GUIA MANUAL DEL FABRICANTE
Traducido al Castellano.
Volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieren dedicarse á esta lucrativa industria. En las Librerías y en casa del Autor, **MERCAZ Y LACHAPLÉ**, y **BOULET & G.ª**, Suciores, 31, rue Boland, Paris, (antes Faubourg Poissonnière, 144).—PRECIO: 6 FRANCOES.

HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA
OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO
DON ANDRES BORREGO,
SEÑOR DE LOS EX-DIPUTADOS A CORTES
Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas.
Se publica un tomo todos los meses. El índice de los 15 primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

¡NO MAS ALQUITRAN!!
CATARROS PULMONARES GRAVES BRONQUITIS INVETERADAS
se curan radicalmente con las **MARAVILLOSAS**
CÉLULAS DE ESENCIA DE PINO DE AUSTRIA
Dep. gen.º: Farm. TALLON, 49, Avenue d'Antin, PARIS.
En Murcia: Farmacia Catalana.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fétidez del aliento é inflamaciones de la garganta.
Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.
SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.
Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española*, impreso en tinta roja.

10,000 BOTELLAS DE VINOS JEREZ Y MANZANILLA
GARANTIZADOS
á 4 reales botella
EN LA JEREZANA
20—PRINCIPE ALFONSO—20 10-7
Las nuevas máquinas para coser **NAUMANN**
Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.
Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.
en Murcia, Principe Alfonso, 16

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS,
Murcia, calle de la Trapería, núm. 36.
ORO.
Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc., á precios de fábrica.
Grandioso surtido en cromos de todas clases.

FERROCARRILES.

TRENES.	Salida de su procedencia.	Llegada Estación de Murcia.	Salida Estación de Murcia.	Llegada á su destino.
34 correo	Madrid	7-45 n.	10-03 m.	10-13 m.
33 id.	Cartagena	12-52 t.	3-02 t.	3-12 t.
32 mixto	Madrid	11-15 m.	6-28 m.	6-35 m.
31 id.	Cartagena	5-00 t.	7-55 n.	8-23 n.
35 id.	Idem	7-40 m.	10-55 m.	4-25 t.
36 id.	Idem		6-50 t.	10-18 n.
121 id.	Alicante	3-10 t.	6-44 t.	
123 id.	Idem	6-00 m.	9-34 m.	
124 id.			3-04 t.	6-37 n.
122 id.			10-40 m.	2-10 t.
1 correo			10-45 m.	12-29 t.
4 id.	Lorca	1-15 t.	3-43 t.	
3 mixto			80-5 n.	10-53 n.
2 id.	Lorca	7-00 m.	9-30 m.	